

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:					TRÁMIT	TE:	х	SERVI	CIO:	
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CIVICA (IPH)										
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula							
Realizar el llenado reportada ante el administrativa que Este es un docume disposición ante la legal de carácter se y Protección Ciuda Ley General de Prodeben guardar sec el consentimiento	Juez se e ento Juez ensib adan oteco reto	c Cívico que e concepto de no porto de concepto de con	o para que tra establecion de le elemento po y dicho do ouede ser mantizapán. e Datos Person ellos. Esto s	determine s da en el Ban policial debe cumento es inipulado po onales estab significa que	su situación Ju do Municipal d llenar y compl de carácter leg r personas ajen lece que los re no se pueden	rídica le At letar gal y a nas a spon	a despué izapan. para pod al contend la Direcci sables de	s de con er acred er inform ón de Se tratar da	neter litar la nación guridad	una falta puesta a jurídico- d Publica
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 21, párrafo 9 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicano Ley General del Sistema Nacional De Seguridad Publica Ley General de Protección de Datos Personales Ley De Seguridad Del Estado México Bando Municipal De Atizapán Santa Cruz									
DOCUMENTO A OBTENER:	Informe Policial Homologado IPH Justicia Civica						VIGENCIA DOCUMEI A OBTENI	NTO N	IO AP	LICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI		DIRECCIÓI Web	NO AP	LICA					
CASOS EN LOS QU TRÁMITE DEBE RE			AL RECIBI	r la denu	JNCIA					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			NO APLICA							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FU	Jndame Admir	into ju nistrat		:O-



I. DENUNCIA 2. FLAGRANCIA			NO APLIC		Secretary recognitions	ción Pol	21 parrafo nueve de la ón Política De Los Estados exicanos.			
					Ley Gen Segurida		Sistema Nac	cional De		
					Ley Ger Personal		Protección o	de Datos		
					Ley de México.	Segurio	lad Del Es	tado De		
					Protocol	lo de Prir	ner Respond	iente.		
					Banda M Mexico.	unicipal I	De Atizapán I	Estado de		
PERSONAS JU	RÍDICO C	OLECTI	IVAS							
			NO APLIC							
INSTITUCION	ES PÚBLIC	CAS								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL	Realizar la Denuncia a través del número de emergencia (7131315999), solicitando el apoyo de una unidad de Seguridad Publica de Atizapan, para que los elementos operativos acudan al lugar referido por el reporte.  Se revisa e informa (al superior jerárquico) si el reporte es positivo o negativo.									
CIUDADANO	Se realiza el informe para la puesta a disposición de la Juez Cívico.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INMEDIATA									
COSTO:	\$ NO APLICA Fundamento Jurídico NO APLICA									
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	NO APLICA	TARJETA DE CRÉDITO	NO APLICA	TARJETA DE DÉBITO	THE STREET STREET	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO APLICA		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA									
otras alternativas:	NO APLICA									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Al cumplir con todos los rubros de llenado por parte del elemento policial que se marcan en el formato de Informe Policial Homologado (IPH) Justicia Civica									
APLICACIÓN DE LA	NO APLICA									



63 - 518

RESPUESTA: Cuantas hay en número...

PREGUNTA ¿Dónde sucedieron/están sucediendo los hechos?

RESPUESTA: En las calles.... Referencias adicionales, escuelas, talleres, baldíos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

Cristian Delgado Hernández.

VISTO BUENO:

Cristian Delgado Hernandez.

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

17103 12025

NOMBRE & PLETO

GOBIERNO MUMCIPAL
Dirección de Seguridad Pública y
protección Ciudadana
ATIZAPÁN
2025 \$ 2027

GOBIERNO MUNICIPAL
Dirección de
Seguridad Pública y
Protección Ciudadana
ATIZAPÁN
2025 \$ 2027